



Transporte

EN LA VÍA

Publicación trimestral de la
Concesión Vial de los Llanos S.A.S.
Proyecto Malla Vial del Meta IP

3

LA ANI PROMUEVE LA SEGURIDAD VIAL

*Conduce con atención y respeto,
cuida tu vida y la de los demás.*

11

SERVICIOS EN LA VÍA

*Asistencia permanente para
los usuarios de la vía.*

No. 37 | Julio – septiembre de 2025



El trabajo de mantenimiento detrás de una vía segura

Este periodo estuvo marcado por la ejecución de labores rutinarias, preventivas y de respuesta ante emergencias, que reflejan el compromiso del concesionario con la sostenibilidad de la infraestructura y el fortalecimiento de la conectividad de la conectividad en el Meta.

Págs. 4 a 7



Concesionario mantiene monitoreo preventivo en el río Metica

La Concesión Vial de los Llanos realiza monitoreo diario y vuelos de dron en el sector del Puente Carlos Lleras Restrepo sobre el río Metica para anticipar riesgos y aplicar acciones preventivas. Además, ejecuta limpiezas permanentes en las obras de drenaje para mantener la capacidad hidráulica de la vía.

Págs. 8 a 10



**Vigilado
SuperTransporte**

**CONCESIÓN VIAL
DE LOS LLANOS**





La capacitación a los emprendedores en diversos temas ha sido uno de los aportes de la Concesión.

Dejando huella para la prosperidad de las comunidades en la región

En desarrollo de los programas del área de Gestión Social el concesionario seleccionó y apoyo a 18 emprendedores de los municipios del área de influencia del proyecto Malla Vial del Meta.

La Concesión Vial de los Llanos desde el años 2023 hasta la fecha viene apoyando a un grupo de 18 emprendedores de Villavicencio, San Martín, Acacias, Puerto López y Granada que ofrecen productos de gastronomía, bisutería y marroquinería, entre otros.

En ese periodo el concesionario gestionó y realizó jornadas de capacitación para los emprendedores en temas como servicio al cliente, marketing digital, modelos de negocios y manejo de Canva.

Asimismo, hicieron visibles sus negocios en varias ferias de emprendimiento realizadas en la región con el apoyo de la gestión realizada con la Gobernación del Meta y las alcaldías de los municipios.

Recientemente la Concesión realizó el cierre de este ciclo de aprendizaje con una actividad de marketing consciente, durante la cual se les entregaron certificados de reconocimiento a cada uno de los emprendedores.



Los emprendedores, con el apoyo del concesionario han participado en varios eventos regionales.



El concesionario les hizo un reconocimiento a los emprendedores más constantes en las diferentes actividades organizadas.

Índice

3 Información de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

4 a 7 Balance de mantenimiento, tercer trimestre.

8 a 10 Obras de mitigación en el sector río Metica

11 Servicios que presta la Concesión en la vía.

12 ATENCIÓN AL USUARIO.

CONSEJO EDITORIAL:

Gerente General,
Óscar Alberto Robayo Villamil.

Director técnico y de Sostenibilidad.
Juan Carlos Ramírez Isaza.

Director de Mantenimiento.
Wilder Vélez Vasco.

Director de Operaciones.
Óscar Ordoñez Salazar.

Director de Talento Humano y Administrativo.
Samuel Fernando Medina Cely.

Director Financiero y de Compras.
Mario Alonso García Romero

Director Jurídico.
Javier Herrera Martínez.

Edición: Jorge Alberto Cárdenas Fonseca,
Comunicador social.

Fotografía:
Gestión Social, Jorge Cárdenas y Juan Díez.

Fotos de portada*:
Actividades del proyecto Malla Vial del Meta.

Diseño gráfico:
Pilar Ruiz Hernández.

Impresión:
360 Impresores S.A.S.

ESTA ES UNA PUBLICACIÓN GRATUITA DE LA CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.

Sede: Carrera 1 N° 14-24, barrio La Graciela,
Anillo Vial, Villavicencio (Meta)

www.concesionvialdelosllanos.co

@cviallanos

(8) 6655053

Móvil: 322 3472204



ANI

Conduce con atención y respeto, cuida tu vida y la de los demás.



No te conviertas en una triste estadística.



La limpieza de canales en las vías ayuda a mantener una movilidad continua para los usuarios.



Limpieza de canales en la vía.

El trabajo de mantenimiento detrás de una vía segura

Este periodo estuvo marcado por la ejecución de labores rutinarias, preventivas y de respuesta ante emergencias, que reflejan el compromiso del concesionario con la sostenibilidad de la infraestructura y el fortalecimiento de la conectividad en el oriente del país.

Durante el tercer trimestre de 2025, la Dirección de Mantenimiento de la Concesión Vial de los Llanos continuó desarrollando su plan de conservación vial con el propósito de garantizar la movilidad, la seguridad y el bienestar de los usuarios.

Entre julio y septiembre se adelantaron actividades de rocería en más de 780 kilómetros de derecho de vía, limpieza constante de drenajes y alcantarillas, mantenimiento de señalización vertical y horizontal, repintado de más de 470 mil metros lineales de demarcación y la instalación de más de 11 mil tachas reflectivas. Estas acciones permitieron cumplir el 100% de los niveles de



Labores de rocería en la vía Villavicencio - Granada.



Labores de demarcación horizontal en las vías que hacen parte del Proyecto.



Medición de la luminosidad de las señales verticales.

servicio exigidos y reforzar la seguridad en los corredores.

En materia de pavimentos, se ejecutó la reposición de losas de concreto en el paso urbano de Puerto Gaitán, el sellado de más de 19 mil metros lineales de fisuras y la aplicación de más de 1.200 metros cúbicos de asfalto en caliente, asegurando superficies uniformes y duraderas.

Emergencia en el río Metica

Uno de los retos más significativos del trimestre fue la atención a la emergencia provocada por las crecientes del río Metica, que afectaron el sector del PR3+200 en la vía Puerto López – Puerto Gaitán. Ante esta situación, la concesión activó su plan de contingencia con la instalación de espolones invertidos, geocontenedores y material de gran tamaño para estabilizar la margen y proteger el terraplén. También se realizaron monitoreos con dron, visitas



Reposición de las losas de pavimento en la vía a Puerto Gaitán.



Trabajos de parcheo puntual del corredor vial.



Sello de fisuras en la carpeta asfáltica.

de especialistas y coordinación con las autoridades locales, logrando restablecer la estabilidad y seguridad del tramo afectado.

Durante este periodo se avanzó en la reposición estructural de los paraderos de Iracá y Peralonso, afectados por colisiones vehiculares, alcanzando un avance del 90% al cierre de septiembre. Además, se ejecutaron labores de cercado de predios adquiridos y repintado de zonas escolares y resaltos viales en instituciones educativas del área de influencia.



Labores de parcheo menor de la vía.



Obras de mitigación en el sector del río Metica.

Priorizamos la salud y seguridad de los trabajadores

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), las capacitaciones estuvieron dirigidas a las cuadrillas de rocería, señalización y parcheo, quienes recibieron formación sobre controles críticos para trabajos en vía, tala y poda de árboles, uso adecuado de elementos de protección personal y procedimientos seguros en campo. Estas acciones hacen parte de la política de cultura preventiva que promueve la concesión para proteger la integridad del personal y optimizar sus operaciones.



Movilidad normal en el sector del río Metica.



El trimestre cerró con un balance positivo en la gestión de indicadores y avances en la atención de los hallazgos del programa SETA (Supervisión Especial de Temporada Alta), liderado por la Superintendencia de Transporte, que evalúa las condiciones de seguridad y mantenimiento de las vías nacionales. Al cierre de septiembre, la concesión había subsanado el 94% de los hallazgos identificados, demostrando una gestión eficiente y comprometida con la mejora continua.

Este balance reafirma el compromiso de la Concesión Vial de los Llanos con la seguridad, la movilidad sostenible y la excelencia operativa. Cada acción de mantenimiento ejecutada durante este trimestre es un reflejo del trabajo conjunto entre sus cuadrillas, contratistas y aliados locales, quienes hacen posible que el Meta siga conectado por vías seguras, confiables y en permanente evolución.



Construcción de paradero en sector Peralonso.



Socialización de riesgo en las actividades.



Los trabajos de mantenimiento en las vías se hacen para ofrecer seguridad a los usuarios.



Cada acción de mantenimiento es un reflejo del trabajo conjunto entre cuadrillas, contratistas y aliados.





A pesar de la fuerte ola invernal, el concesionario mantiene la movilidad normal en el sector del río Metica.

Concesionario mantiene monitoreo preventivo en el río Metica ante la ola invernal

La Concesión Vial de los Llanos realiza monitoreo diario y vuelos de dron el sector del Puente Carlos Lleras Restrepo sobre el río Metica para anticipar riesgos y aplicar acciones preventivas. Además, ejecuta limpiezas permanentes en las obras de drenaje para mantener la capacidad hidráulica de la vía.

La vía nacional entre Puerto López y Puerto Gaitán, en inmediaciones del puente Carlos Lleras Restrepo, actualmente opera con normalidad, de acuerdo con el ingeniero Wilder Vélez, director de Mantenimiento de la Concesión Vial de los Llanos.

Debido a la fuerte ola invernal y el aumento del caudal del río Metica, el concesionario adelanta acciones para garantizar el tránsito y monitorea permanentemente la situación para verificar cualquier afectación a la vía y tomar las medidas del caso.



La situación de invierno en el río Metica no ha afectado la vía.



La fuerte ola invernal causó la creciente del río Metica, en jurisdicción de Puerto López.

La Concesión Vial de los Llanos reportó que actualmente, no existe una amenaza en la estabilidad de la vía en el sector del Puente Carlos Lleras Restrepo, pese al aumento de niveles del río Metica registrado en semanas anteriores. El corredor mantiene las condiciones de servicio y las obras hidráulicas funcionan según lo previsto.

“Nuestra prioridad es la seguridad de quienes transitan por la vía y de los equipos que trabajan en su operación. Seguimos en coordinación permanente con las autoridades para garantizar que el corredor se mantenga en óptimas condiciones y actuar de forma oportuna ante cualquier eventualidad”, afirmó Oscar Alberto Robayo, gerente de la Concesión Vial de los Llanos.

Trabajo conjunto para prevenir acciones mayores

El seguimiento de la situación involucra a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el Ministerio de Transporte, la Gobernación del Meta, la Alcaldía de Puerto López, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Cormacarena y la Concesión Vial de los Llanos. Estas entidades intercambian información



El concesionario adelanta obras de mitigación y una consultoría con expertos en hidráulica para determinar qué acciones se deben adelantar para proteger la vía.

y coordinan acciones para prevenir afectaciones a la vía.

Las labores de monitoreo por parte del concesionario se intensificaron desde principios de julio, cuando el IDEAM reportó niveles del río Metica por encima de máximos históricos. Desde entonces, se han mantenido inspecciones diarias y comunicación permanente entre las autoridades y el concesionario. Con un enfoque prioritario en el sector comprendido entre el PR0+450 y el PR3+0250, en inmediaciones del puente Carlos Lleras Restrepo, en la vía nacional que conecta a Puerto López con Puerto Gaitán, en el departamento del Meta.

Como parte de la gestión preventiva, la Concesión ejecuta un plan de contingencia que incluye monitoreo diario, vuelos de dron en el tramo más vulnerable, limpieza de obras de drenaje, consultas con expertos en hidráulica e hidrología, y visitas técnicas con especialistas en tecnologías de protección de riberas. Además, mantiene comunicación con las autoridades competentes para reportar cualquier cambio que pueda afectar la operación de la vía.

Luego de una visita reciente al lugar, el ingeniero Santiago Duarte, gerente técnico de la firma Hidroconsulta, especializada en manejo de aguas, manifestó que: La concesión ha venido depositando una serie de material granular grueso para proteger la vía, lo cual ha venido funcionando y se observa en este momento que el nivel del río ha bajado un poco, se decidió continuar con este proceso de colocación de material en dos sitios ya definidos y en otros dos que se van a definir hacia aguas arriba para ayudar a que los flujos se alejen de la margen de la vía.

Con acciones preventivas y un trabajo articulado con las autoridades la Concesión Vial de los Llanos busca fortalecer las condiciones operativas requeridas para que la vía en el Puente Carlos Lleras Restrepo continúe operando con normalidad, durante la temporada invernal, garantizando la movilidad en este corredor estratégico para el Meta y la Orinoquía.



Obras de limpieza de canales en el río Metica.



Para superar la emergencia se han instalado bolsas de concreto, material grueso y gaviones.

Servicios para los usuarios de las vías



Para prestar asistencia a los usuarios de las vías del proyecto Malla Vial del Meta, la concesión dispone en los corredores Villavicencio-Granada y Villavicencio-Puerto López-Puerto Gaitán de seis ambulancias, dos carros taller, ocho grúas y cinco grupos de inspectores viales. Además, la Policía de Tránsito y Transporte presta seguridad en las vías.



Las ambulancias son vehículos de Transporte Asistencial Medicalizado (TAM) dotados de un médico, auxiliar de enfermería y conductor.



Las grúas asisten a los usuarios que no pueden ser desvarados y requieren traslado a un taller. Los llevan al municipio más cercano.



Los usuarios pueden solicitar el servicio que requieran o reportar novedades en la vía desde los postes SOS.



Los carros-talleres prestan asistencia a los conductores que tengan problemas mecánicos en la vía.



En cada turno hay cinco inspectores, en los diferentes corredores viales, para reportar y atender las novedades que se presenten.



Estos servicios no tienen ningún costo y están disponibles las 24 horas del día y los siete días de la semana a través de la línea gratuita -desde fijo o celular- 01 8000 16 00 16, en el móvil 322 3472204 o desde los postes SOS ubicados en las vías.

Atención al usuario

Actualmente el concesionario dispone de medios electrónicos y físicos para recibir peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que la comunidad en general requiera presentar sobre el proyecto Malla Vial del Meta.



Medios electrónicos para informarse sobre el proyecto Malla Vial del Meta y recibir peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias (PQRS) de la comunidad.

La comunicación con el concesionario será por los siguientes canales:



Correo electrónico:
atencionalusuario@dlanos.co



Página Web:
www.concesionvialdelosllanos.co



Hay 17 postes en las vías Villavicencio-Granada y Villavicencio-Puerto López



Línea gratuita nacional:
01 8000 16 00 16

Medios físicos para informarse sobre el proyecto Malla Vial del Meta y recibir peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias (PQRS) de la comunidad.



Oficina principal:

Cr 1 N° 14-24, Anillo vial, barrio La Graciela, Villavicencio (Meta).



Oficina satélite:

Acacias, carrera 19 N° 17-40, barrio Mancera.



Una oficina móvil recorre los municipios del área de influencia del proyecto y su ubicación y horarios de atención se publican en: www.concesionvialdelosllanos.co



En las vías, los inspectores viales y funcionarios de básculas y peajes reciben las PQRS.